

Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los BLANCES CONTABLES para el periodo 2018 bajo NIIF para las PYMES.

El Señor Contador de la Institución da a conocer los Balances para el periodo 2018, del cual se desprenden datos relevantes de gran importancia en materia económica para la institución:

1. Como aspecto importante se indica que la entidad mantiene propiedad planta y equipo en sus Estados financieros que físicamente no se encuentran en la Compañía, ya que a la presente fecha los antes mencionado se encuentran en poder de los socios que en sí son los dueños de la empresa, razón por la que los activos antes mencionados no se encuentran depreciándose y tampoco en uso de la empresa, por lo que se deberá destinarios como parte del pago de la deuda que se mantiene con los accionistas.
2. Adicionalmente no existen movimientos económicos en la Institución ya que la misma se encuentra en recesión y pronta a cierre.

Toda la información expresada se encuentra como respaldo en las notas a los Estados Financieros entregadas con corte al 31 diciembre 2018.

Se somete a consideración de los accionistas el informe contable, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver.

Se incorporarán al expediente de esta sesión los siguientes documentos:

1. Lista de asistentes y número de acciones que representan
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.
3. Informe de Contabilidad

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Gerente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Gerente levanta la sesión a las veinte y unas horas y da concluida la Junta General de Accionistas.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA EAGLE AND CONDOR INTERNACIONAL CIA. LTDA.**

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: EAGLE AND CONDOR INTERNACIONAL CIA. LTDA.

DIRECCION DEL LOCAL Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA Y HORA DE INICIACION:

En la ciudad de Cotacachi a los 15 días de abril 2019, a las 19:43 PM, en la oficina ubicada en la calle Vacas Galindo y Bolívar, se reúnen los señores socios de la Compañía AUDITECNIA CIA LTDA; contando con la asistencia de todos sus socios.

NOMBRE Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN COMO PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la sesión el Señor Sr. Gary Lee Phillips en su calidad de Gerente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Señora Linda Mcfarlin.

ORDEN DEL DIA. -

La convocatoria a la presente reunión extraordinaria se realizó mediante notificación escrita a los socios con el siguiente orden del día:

1.- CONSTATAION DE QUORUM:

- 1.- Sr. Sr. Gary Lee Phillips
- 2.- Sra. Linda Mcfarlin

Preside la sesión el Sr. Gary Lee Phillips en su calidad de Gerente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Señora Linda Mcfarlin, inmediatamente el Gerente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la secretaria, Señora Linda Mcfarlin, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es cuatrocientas acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de

Gary L. Phillips
Sr. Gary Lee Phillips

GERENTE EAGLE AND CONDOR

Linda D. McFarlin
Sra. Linda Mcfarlin

SECRETARIO